



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO SOBRE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL.

EXPEDIENTE: IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

ASOCIACIÓN CIVIL: EL SIGLO DE LAS MUJERES, A.C.

ASUNTO: SE RECIBE RESPUESTA A PRIMERAS OBSERVACIONES DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO Y SE RESERVA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a doce de marzo de dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en fecha actual , en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo el cual consta de seis fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----

Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 110, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; se elimina y testa: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20 Nombres de persona física (una línea cada uno) y 16 Nombre de persona física (dos líneas) debido a que, al ser un dato personal, su difusión podría afectar la esfera privada del titular.

PROCEDIMIENTO SOBRE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL.

EXPEDIENTE: IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

ASOCIACIÓN CIVIL: EL SIGLO DE LAS MUJERES, A.C.

ASUNTO: SE RECIBE RESPUESTA A PRIMERAS OBSERVACIONES DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO Y SE RESERVA.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a doce de marzo de dos mil veintiséis.

VISTO el escrito signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Legal de la asociación civil “El Siglo de las Mujeres A.C.”, registrado por Oficialía de Partes de este Instituto con folio 0258, por el que presentó respuesta al oficio UTF/025/2026 relativo a las primeras observaciones realizadas al informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

Con fundamento en los artículos 73, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 46, en relación con los artículos 31, 32, 33 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, 45, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado Querétaro; la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización,
ACUERDA:

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibido el escrito de cuenta, que consta de tres fojas útiles con texto por uno solo de sus lados, al cual se anexa la siguiente documentación:

1. Impresión del acuse de recibido de Oficialía de Partes del Instituto que consta de dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.

¹ En adelante, Reglamento de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2. Formato 2, denominado "Estado de situación financiera", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
3. Impresión de estado de cuenta del uno al treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, que va en cuatro fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
4. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XSLT", que va en dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
5. Impresión de estado de cuenta del uno al treinta de noviembre de dos mil veinticinco, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, que va en cuatro fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
6. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XSLT", que va en dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
7. Impresión de estado de cuenta del uno al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, que va en cuatro fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
8. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XSLT", que va en dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
9. Formato 13 OC, denominado "Relación de proveedores", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
10. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 48, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
11. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
12. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
13. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
14. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

15. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 50, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
16. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 3, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
17. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
18. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
19. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 4, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
20. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 5, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
21. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 6, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
22. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
23. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
24. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 7, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
25. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 8, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
26. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
27. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
28. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 9, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

29. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 10 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
30. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
31. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
32. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 11 que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
33. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 12 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
34. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
35. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
36. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 13 que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
37. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 14 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
38. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
39. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
40. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 15 que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
41. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 16 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
42. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 17 que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

43. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 18 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
44. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
45. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
46. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE)", dirigido a la representante legal de la asociación civil y signado por [REDACTED] 19 que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
47. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 20 expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
48. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
49. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.

SEGUNDO. Integración. Dada cuenta de la recepción de los documentos descritos en el punto de acuerdo que antecede se ordena agregar en autos del **anexo 4**, al presente expediente, que corresponde al informe financiero del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco rendido por la asociación civil.

TERCERO. Se reserva. Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de Fiscalización, esta Unidad Técnica se reserva proveer para el análisis del contenido de la información presentada.

CUARTO. Información confidencial. Ante la omisión de señalar lo relativo a la publicación de datos personales, se tiene por no autorizada su publicación, por lo que, tratándose de publicaciones al público en general se elaborará una versión pública de la cual se suprimirá en los documentos correspondientes, la información considerada legalmente como confidencial, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Asimismo, en toda versión publica se establecerá la leyenda: "En términos de lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 125 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como confidencial".

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracciones II y III, 52 y 53 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Así lo proveyó y firmó la Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto. **CONSTE.** -----

Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

